

PERIODICO OFICIAL

— DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO —

Registrado como artículo de 2a. clase con fecha 23 de septiembre de 1931.

TOMO LXXV.

PACHUCA DE SOTO, 19 DE NOVIEMBRE DE 1942.

NUM. 41.

Con el objeto de facilitar la oportuna publicación de Edictos, Avisos y demás disposiciones de carácter legal que causan Impuestos según la Ley de Hacienda en vigor, así como para evitar innecesarias devoluciones y demoras, se recuerda a las personas interesadas, así como a los CC. Administradores y Recaudadores de Rentas del Estado, no omitan la razón de entero de derechos especificando las veces que debe publicarse, los números de la partida y hoja del Diario General de Ingresos en que consta la data correspondiente, legalizándola con el sello de la Oficina respectiva y firma del Exactor.

GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO

PODER EJECUTIVO

8587

JOSE LUGO GUERRERO, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, a sus habitantes, sabed:

Que la H. XXXVI Legislatura Local, ha tenido a bien expedir el siguiente

← "DECRETO NUMERO 50" →

El H. XXXVI Congreso Constitucional del Estado de Hidalgo, Decreta:

Artículo Primero:—Se concede pensión vitalicia por la cantidad de \$ 90.00 NOVENTA PESOS mensuales, a la señora Esperanza Roquis Vda. de Mejía, en atención a los servicios que prestó al Gobierno del Estado su extinto esposo el señor José L. Mejía.

Artículo Segundo.—Este Decreto surtirá efectos a partir del día primero de octubre próximo.

Al Ejecutivo del Estado para su sanción y cumplimiento.

Dado en el Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado, en Pachuca de Soto, a los veintinueve días del mes de septiembre de mil novecientos cuarenta y dos.—Diputado Presidente, Felipe Contreras R.—Diputado Secretario, Polioptro F. Martínez.—Diputado Secretario, Ismael Villegas — Rúbricas".

Por tanto, mando se imprima, publique y circule para su debido cumplimiento.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, a los diecinueve días del mes de octubre de mil novecientos cuarenta y dos.—El Gobernador Constitucional del Estado, José Lugo Guerrero.—El Srío. Gral., Lic. Antonio Ponce Lagos.— Rúbricas.

8754

Fomento Agrícola e Industrial de Actopan, Hgo, S. A. de C. V.

Estado de Contabilidad al 30 de Septiembre de 1942.

CUENTAS DEUDORAS.

Existencia en Caja y Bancos	\$ 7,351.60
Descuentos y Préstamos directos	" 1,800.00
Muebles e Inmuebles	" 2,495.00
Cargos Diferidos	" 589.65

Cuentas de resultados Deudores: \$ 271.75

Menos:

Cuentas de resultados acreedores	" 2.60	269 15
		<u>\$ 12,505.40</u>

CUENTAS ACREEDORES

Cargos Diferidos	\$ 5.40
Capital Social	\$ 500,000.00

Menos:

Capital no suscrito	\$ 475,000.00	
Capital no exhibido	" 12,500.00	" 487 500.00-12,500.00

\$ 12,505.40

Se formuló el presente Estado, de acuerdo con la Agrupación de Cuentas ordenada por la H. Comisión Nacional Bancaria.—Gerente: Arturo Vizzuetti Cerezo.—Contador: Manuel Hernández y H.

CC. ADMINISTRADORES Y RECAUDADORES DE RENTAS:

La Administración del Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, hace un atento recordatorio del Artículo 352 de la Ley de Hacienda en vigor (Decreto 410), que en lo conducente dice:

"Artículo 352.—Si los bienes embargados fueren raíces se anunciará su venta en pública subasta, por medio de edictos que se publicarán a lo menos POR TRES VECES."

8216

Junta de la Beneficencia Pública de Real del Monte

SUCURSAL NUMERO 1.

MOVIMIENTO General de la Sucursal del Montepío de la Beneficencia Pública del Estado de Hidalgo correspondiente al mes de septiembre de 1942.

DISTRIBUCION	INGRESOS	EGRESOS
Existencia del día 1º de septiembre de 1942.....\$	535.60	
Desempeño al 5%.....	544.50	
Interés al 5%.....	27.30	
Desempeño al 10%.....	292.50	
Interés al 10%.....	29.27	
Desempeño al 15%.....	174.25	
Interés al 15%.....	26.16	
Desempeño al 20%.....	486.75	
Interés al 20%.....	97.35	
Desempeño al 25%.....	189.00	
Interés al 25%.....	47.27	
Ventas en el mes.....	176.75	
Interés de las ventas en el mes.....	52.45	
Diferencia de réditos.....	3.35	
Demasías pendientes de pago en el mes.....	2.70	
Prestado sobre prendas en el mes.....	\$ 2,043.25	
Gastos generales en el mes.....	55.75	
Sueldo del Encargado.....	150.00	
Saldo para el día 1º de octubre de 1942.....	436.20	
Sumas Iguales.....	\$ 2,685.20	\$ 2,685.20

Real del Monte, Hgo., octubre 1º de 1942.—El Encargado de la Sucursal, José S. Licona.—Intervine, Dario Ibarquiengoitia Jr.—Rúbricas.

RELACION de los Gastos Generales de la Sucursal del Montepío de la Beneficencia Pública, en el Estado de Hidalgo, correspondiente al mes de septiembre de 1942.

Recibo de casa del mes de agosto.....	\$ 30.00
Recibo de Teléfono de septiembre.....	" 6.25
Recibo de luz de agosto.....	" 3.30
Un litro de alcohol.....	" 1.80
24 pasajes de ida y vuelta a Real del Monte.....	" 14.40
SUMA.....	\$ 55.75

Real del Monte, Hgo., octubre 1º de 1942.—El Encargado de la Sucursal, José S. Licona.—Intervine, Dario Ibarquiengoitia Jr.—Rúbricas

SECCION DE AVISOS

JUDICIALES

7832

JUZGADO CONCILIADOR DEL MUNICIPIO DE IXMIQUILPAN

A V I S O .

HIGINIA PARDO VIUDA DE MARTINEZ, promovió diligencias información ad-perpetuam acreditar adquisición por prescripción positiva predio urbano ubicado Calle Leandro Valle 7 esta ciudad, lindando: Norte, veintitres metros diez centímetros, Telésforo Pérez Escamilla; Oriente, siete metros noventa centímetros, Tomasa Guzmán de Martínez; Sur, veintitres metros sesenta centímetros, José Galindo, y Poniente, cuatro metros, calle su ubicación. Convócanse interesados deduzcan derechos treinta días después publicación tres veces consecutivas este aviso Periódico Oficial Estado.

Ixmiquilpan, Hgo., a 24 de septiembre de 1942.—El Secretario, Salvador Acosta V. 3-3
Administración de Rentas.—Ixmiquilpan.—Derechos enterados, octubre 2 de 1942.—Recibido, octubre 9 de 1942.

8137

JUZGADO CONCILIADOR DEL MUNICIPIO DE NOPALA DE VILLAGRAN

A V I S O .

ESTEBAN QUIJADA, promueve en este Juzgado diligencias jurisdicción voluntaria, acreditando propiedad y posesión por prescripción, predio rústico SIN NOMBRE ubicado Ranchería EL CERRO este Municipio, superficie una hectárea, Cincuenta Centiáreas, lindando: Norte, camino al Cerro; Sur, Pablo Quintanar; Oriente, Plácida Romero; Peniente Pablo Quintanar. Efectos artículo 3029 Código Civil, publíquese dos veces Periódico Oficial Estado.

Nopala de Villagrán, Hgo., octubre 10 de 1942.—El Secretario del Juzgado, Miguel Zúñiga. 2-2
Recaudación de Rentas.—Nopala de Villagrán, Hgo.—Derechos enterados, octubre 15 de 1942.—Recibido, octubre 22 de 1942.

8203

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA DEL DISTRITO DE TULANCINGO.

C I T A C I O N .

En el juicio ordinario civil sobre rescisión convenio y entrega de un hijo promovido por el Sr. Agustín del Razo contra la Sra. Esperanza Ramos, por auto de esta fecha se manda citar a la demandada para que en término de veinte días contados de la última publicación en Periódico Oficial del Estado, se presente este Juzgado

conocer asunto y recoger copias traslado que será por nueve días del siguiente de notificada, debiendo hacerse esta publicación por tres veces consecutivas.

Tulancingo, 16 de octubre de 1942.—El Secretario,
Sadot F. Ruiz. 3-2

Administración de Rentas.—Tulancingo.—Derechos enterados, octubre 20 de 1942.—Recibido, octubre 22 de 1942.

8140

JUZGADO DE 1º INSTANCIA DEL DISTRITO
DE METZTITLAN.

EDICTO.

CONVOCASE interesados sucesión de Margarita Badillo Gómez, para que se presenten a deducir derechos dentro del término legal, contados desde el siguiente día a la segunda publicación del presente en el Periódico Oficial del Estado.

Metztitlán, Hgo., 9 de octubre de 1942.—El Secretario, *Ramón Hernández Islas.* 3-2

Administración de Rentas.—Metztitlán.—Derechos enterados, octubre 12 de 1942.—Recibido, octubre 22 de 1942.

8150

JUZGADO DE LO CIVIL DEL DISTRITO
DE PACHUCA.

EDICTO.

En Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Wilfrido Lechuga, contra Elena Reyes Vda. de Hernández, convócanse postores remate primera almoneda casa número quince calle Aldama Mineral del Monte de este Distrito Judicial con siguientes colindancias: Norte, 61 metros diferentes tramos propiedades Abundio Rodríguez y Cía. Real del Monte y Pachuca; Sur, 93 metros 20 centímetros con Lorenzo Téllez, Teatro Hidalgo, calle de Galeana y Candelario Ruiz hoy sucesión; Oriente, 79 metros con camino Omitlán hoy calle de Guerrero y sucesión de Candelario Ruiz; por el Poniente, 21 metros 50 centímetros con calle su ubicación y 42 metros 70 centímetros con Lorenzo Téllez, Teatro Hidalgo, Sofo y Loreto Amador, siendo superficie 1868 metros 48 centímetros cuadrados.

Remate que tendrá lugar local este Juzgado once horas décimo día hábil siguiente última publicación Periódico Oficial y Renovación editarse esta ciudad que harás de siete en siete días por dos veces. Será postura legal la que cubra las dos terceras partes cantidad treinta y dos mil pesos, valor pericial.

Pachuca, Hgo., 20 de octubre de 1942.—El Actuario, *Nicolás Franco.* 2-2

Administración de Rentas.—Pachuca.—Derechos enterados, octubre 21 de 1942.—Recibido, octubre 22 de 1942.

7920

RECAUDACION DE RENTAS DE ACATLAN

EDICTO.

De acuerdo con lo que previene el artículo 325 de la Ley de Hacienda vigente, se hace del conocimiento de la señora Aurora Madariaga y Escorza que adeuda a la Hacienda Pública del Estado la cantidad de CIENTO UN PESOS, CUARENTA Y DOS CENTAVOS, por contribuciones prediales vencidas correspondientes al predio urbano de su propiedad ubicado en el Barrio de Chautenco de esta Cabecera, que a las once horas del tercer día hábil siguiente a la última publicación del presente edicto que se hará por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, se llevará a cabo, en su propiedad objeto del adeudo, la diligencia del requerimiento por el adeudo citado.

Acatlán, Hgo., a 6 de octubre de 1942.—El Recaudador de Rentas, *Roberto Ramírez.* 3-3

Recaudación de Rentas.—Acatlán.—Derechos enterados, octubre 6 de 1942.—Recibido, octubre 15 de 1942.

8692

JUZGADO DE 1a. INSTANCIA DEL DISTRITO
DE ZACUALTIPAN.

EDICTO.

Señor Homero Tejeda Ramírez.

El siete del actual se dió entrada a la demanda sobre otorgamiento de escritura, que en su contra promueve Paula Barranco Acosta, Albacea de la Sucesión de Leopoldo Ramírez, mandando implazar a Ud. para que conteste dentro de cinco días improrrogables a contar del siguiente a la última publicación de un edicto por tres veces consecutivas en «Renovación» y Periódico Oficial del Estado, apercibido de darla por contestada afirmativamente si no lo hace sin justa causa, quedando las copias del traslado en la Secretaría y señalándose las once horas del nueve de noviembre entrante para la audiencia de pruebas, alegatos y sentencia.

Notifico a usted por medio del presente por ignorar su domicilio.

Zacualtipán, 9 de octubre de 1942.—El Secretario, *Jorge Piñero.* 3-1

Administración de Rentas.—Zacualtipán.—Derechos enterados, octubre 7 de 1942.—Recibido, octubre 30 de 1942.

8693

JUZGADO CONCILIADOR DE NOPALA DE

VILLAGRAN

A V I S O .

Agustín Herrera, promueve en este Juzgado, diligencias jurisdicción voluntaria para acreditar por prescripción la posesión de un terreno rústico nombrado LA SALITA, ubicado Ranchería EL JAGUEY, este Municipio. Superficie Tres Hectáreas, Cuarenta y Seis Areas Veinticuatro Centiáreas. Lindando: Norte, Sabino Olvera; Sur, Camino vecinal; Oriente, María Herrera; Poniente, Macaria Marmolejo. Efectos artículo 3029 Código Civil, publíquese dos veces Periódico Oficial Estado.

Nopala de Villagrán, Hgo., octubre 19 de 1942.—El Secretario *Miguel Zúñiga.* 2-1

Recaudación de Rentas.—Nopala de Villagrán, Hgo.—Derechos enterados, octubre 19 de 1942.—Recibido, octubre 30 de 1942.

8717

JUZGADO CONCILIADOR DE MIXQUIAHUALA.

A V I S O .

Aurora Mendoza, promovió diligencias información ad-perpetuam para acreditar derechos de posesión y propiedad por prescripción en favor intestado Doroteo Galvez, del terreno «Jagüey Nuevo», ubicado en Mixquiahuala, con superficie de seis hectáreas, sesenta áreas.

Mixquiahuala, Hgo., veintidos de julio de mil novecientos cuarenta y dos.—El Secretario, *Octaviano Flores*. 1—1

Recaudación de Rentas.—Mixquiahuala.—Derechos enterados, julio 22 de 1942.—Recibido, octubre 31 de 1942.

8608

JUZGADO CONCILIADOR DEL DISTRITO DE PACHUCA.

E D I C T O

BENJAMIN RODRIGUEZ, promueve este Juzgado información ad-perpetuam para acreditar propiedad y posesión un Solar Cerril con chosa en ruinas ubicado calle Rafael La Vista, Barrio San Clemente número 26 de esta Ciudad.

Pachuca, octubre 24 de 1942.—El Secretario de Juzgado Conciliador, *Roberto L. García*. 1—1

Administración de Rentas.—Pachuca.—Derechos enterados, octubre 26 de 1942.—Recibido, octubre 28 de 1942.

8661

JUZGADO DE LO CIVIL DEL DISTRITO DE PACHUCA.

E D I C T O .

SR. ISMAEL VILLEGAS.

En el Juicio de Divorcio Necesario promovido en su contra por la Sra. María del Carmen Moedano, el C. Juez de lo Civil dictó siguientes autos:

«Pachuca, 21 de julio 1941.—Por presentada María del Carmen Moedano de Villegas demandando Vía Ordinaria Civil divorcio al señor Ismael Villegas.—Córrase traslado demanda y emplácese señor Ismael Villegas se presente dentro término nueve días a contestarla con apercivimiento si no contesta se presumirán confesados los hechos que deje de contestar»

«Pachuca, 19 septiembre 1942. En vista señora María del Carmen Moedano ignora domicilio señor Ismael Villegas como se pide y con fundamento artículo 121 fracción II Código de Procedimientos Civiles, por medio edicto que publicarse tres veces consecutivas Periódico Oficial y Renovación, notifíquese señor Ismael Villegas términos proveídos veintiuno julio próximo pasado y emplácese para que dentro mismo término, más quince días, se presente este Juzgado contestar demanda entablada su contra por María del Carmen Moedano, quedando su disposición en este Juzgado, copias simples traslado. Notifíquese y cúmplase.—Lo proveyó y firma el C. Juez. Doy fe.—*Manuel Everardo C.*—V. *Reynoso*.—Secretario.—Rúbricas»

Pachuca, 14 octubre de 1942.—*Nicolás Franco*.—Actuario. 3—1

Administración de Rentas.—Pachuca.—Derechos enterados, octubre 28 de 1942.—Recibido, octubre 30 de 1942.

D I V E R S O S

8691

RECAUDACION DE RENTAS DE METZQUITITLAN

A V I S O .

Se avisa al público en demanda de postores que a las diez horas del día 30 de octubre próximo en los estrados de esta Recaudación de Rentas, tendrá verificativo el remate de un predio urbano conocido con el nombre de CANAL DE PIEDRA ubicado en Milpillas de este Municipio embargado al señor David Chávez, por adeudo de contribuciones al Fisco del Estado.

Será postura legal la que conforme a la Ley cubra las dos terceras partes de la cantidad de cuarenta pesos, valor que representa la propiedad embargada.

Metzquititlán, Hgo., septiembre 30 de 1942.—El Recaudador de Rentas, *Erasto Viveros*. 3—2

Derechos enterados, octubre 9 de 1942.—Recibido, octubre 23 de 1942.

8640

ADMINISTRACION DE RENTAS DEL DISTRITO DE ZACUALTIPAN.

A V I S O .

TERCERA ALMONEDA

El día primero de noviembre del corriente año, a las once horas, tendrá verificativo en el Despacho de esta Administración de Rentas la Tercera Almoneda en calidad de remate de una finca urbana denominada CHAPULTEPEC, ubicada en el Barrio de Chililipa, de esta ciudad y embargada al señor Manuel Quezada o María Lourdes de Quezada, por adeudo de contribuciones al Fisco del Estado.

Lo que se hace del conocimiento del público en demanda de postores, en la inteligencia de que serán posiciones admisibles las que cubran las dos terceras partes del valor de \$ 500.00, quinientos pesos, con las deducciones legales que corresponden a la segunda y tercera almonedas.

Zacualtípán, Hgo., a 20 de octubre de 1942.—El Administrador de Rentas *Ausencio H. Bustos*. 1—1

Recibido, octubre 30 de 1942.